



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE FORTUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA
CÓDIGO DANE 281300000052
NIT.900370149-1
"Donde Hay Exigencia Hay Excelencia".



**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN No.202507
De Noviembre 08 de 2025**

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección N° 202507 en La Institución Educativa Paz y Esperanza del Municipio de Fortul

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 715 de 2001, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4791 de 2008 y el Decreto 1510 de 2013

CONSIDERANDO

Mediante AVISO DE CONVOCATORIA 202507 de 2025 se invitó a las personas jurídicas y Naturales, con el fin de presentar ofertas para el Proceso de Selección cuyo objeto es: **SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS (SOFTWARE ERP INTEGRA FINANCIERO) APOYO AL AREA FINANCIERA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA"**

El presupuesto oficial para el objeto del presente proceso de selección se estimó en DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000).

Para atender las erogaciones que demande la ejecución del contrato que se derive de ese proceso de selección, el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Paz y Esperanza cuenta con el Certificado de disponibilidad Presupuestal N° 20250007 de Noviembre 14 de 2025.

En el Aviso de Convocatoria 202507, se dio formalmente apertura al Proceso de Selección de Ofertas.

El día 08 de Noviembre de 2025 a las 12:00 a.m. se dio cierre al proceso, recibiendo una única propuesta por la Empresa INTEGRA ONLINE SAS con NIT.807005307 R/L. SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ con CC.1.015.482.477 de Bogotá.

En la Evaluación del proceso de Selección 202507, el día 19 Noviembre de 2025, se determinó que el ofrecimiento favorable para La Institución Educativa Paz y Esperanza, es el realizado por el proponente Empresa INTEGRA ONLINE SAS con NIT.807005307 R/L. SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ con CC.1.015.482.477 de Bogotá.

Una vez verificados los requisitos del proponente Empresa INTEGRA ONLINE SAS con NIT.807005307 R/L. SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ con CC.1.015.482.477 de Bogotá, este cumplió y reunió los requisitos señalados en Aviso de Convocatoria 202507.

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Adjudicar al Proponente Empresa INTEGRA ONLINE SAS con NIT.807005307 R/L. SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ con CC.1.015.482.477 de Bogotá, el Proceso de Selección N°202507 cuyo objeto es: **SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS (SOFTWARE ERP INTEGRA FINANCIERO) APOYO AL AREA FINANCIERA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA"**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE FORTUL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA
CÓDIGO DANE 281300000052
NIT.900370149-1
"Donde Hay Exigencia Hay Excelencia".



DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000) y un plazo de ejecución de veinte (20) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

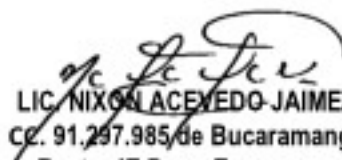
ARTÍCULO 2.- Notificar a la Señora Empresa INTEGRA ONLINE SAS con NIT.807005307 R/L. SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ con CC.1.015.482.477 de Bogotá.

ARTÍCULO 3.- El proponente, Empresa INTEGRA ONLINE SAS con NIT.807005307 R/L. SAMMY ALEJANDRO ABRIL SANCHEZ con CC.1.015.482.477 de Bogotá, al cual se le adjudica el contrato, tiene 01 día hábil para suscribir el contrato. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, la directora adjudicará el contrato de acuerdo al Manual de Contratación.

ARTÍCULO 4.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Fortul (Arauca) a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2025.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


LIC. NIXON ACEVEDO-JAIMEZ
CC. 91.297.985 de Bucaramanga
Rector IE Paz y Esperanza.
Representante Legal